

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9441 ZARAGOZA

Doña Raquel Blanco Lafragüeta, Letrada de la Administración de justicia del Juzgado de primera instancia número 21 de Zaragoza por la presente,

Hago saber:

1- Que en los autos concurso 1093/ 2019 en fecha 3 de febrero de 2020 se ha dictado Auto por el que se ha declarado en concurso voluntario abreviado a Sergio Sancho Martínez con NIF 25157822P y domicilio en calle Alcalá número 8, 1º derecha de Zaragoza, el cual queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

2- Se ha solicitado la liquidación.

3- El nombre del Administrador concursal es Olga Pascual Cabezón con domicilio profesional en paseo Independencia número 32, 3º Derecha de Zaragoza, teléfono 976 224 411 y dirección de correo electrónico olgapascual@sio-2.es

4- Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal en la dirección postal o de correo electrónico que consta en el presente edicto la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

5- La personación deberá efectuarse por medio de Abogado y Procurador.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado a fin de que sirva de anuncio de la declaración del concurso, se extiende el presente en

Zaragoza, 26 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Raquel Blanco Lafragüeta.

ID: A200011373-1